

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.:

## INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. (en adelante “la Fiduciaria”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Fiduciaria de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

### Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos, la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fiduciaria para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Fiduciaria o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Fiduciaria.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fiduciaria.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fiduciaria para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Fiduciaria deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

### Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal quien expresó una opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2020.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fiduciaria ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Fiduciaria; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2020, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que a) los actos de los administradores de la Fiduciaria no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria o de terceros que estén en su poder. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la administración de la Fiduciaria en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, con base en una ponderación, se han implementado en un 90% y para el 10% restante, la Fiduciaria tiene planes de acción en curso.

En cumplimiento con lo señalado el Decreto 2555 de 2010 y la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 de los Fondos y Fideicomisos que se relacionan a continuación, que forman parte de los negocios administrados por la Fiduciaria y que se describen en la Nota 1 a los Estados Financieros adjuntos, cuyos informes los he emitido en forma independiente, así:

Tipo de Fondo	Número de Identificación	Denominación	Tipo de dictamen del auditor
Fondos de Inversión Colectiva	11403	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PP EFECTIVO A PLAZO	Sin salvedad
Fondos de Inversión Colectiva	11407	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	Sin salvedad
Fondos de Inversión Colectiva	11427	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO EFECTIVO A LA VISTA	Sin salvedad
Fondos de Inversión Colectiva	80265	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA VALOR ESTRATEGICO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-2846	DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-3067	OPERAGUA EL BANCO S.A. E.S.P.	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-3242	E.I.S.P.D. S.A. E.S.P.	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4132	ELECTRIFICADORA DE CÓRDOBA S.A E.S.P. EN LIQUIDACIÓN	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4176	ELECTRIFICADORA DEL ATLÁNTICO S.A. E.S.P. LIQUIDACIÓN	Sin salvedad

Tipo de Fondo	Número de Identificación	Denominación	Tipo de dictamen del auditor
Negocio Fiduciario	3-1-4215	ELECTRIFICADORA DE SUCRE S.A. E.S.P. LIQUIDACIÓN	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4251	ELECTRIFICADORA DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4280	EMPRESA ENERGÍA ELÉCTRICA DE MAGANGUÉ S.A ESP EN LIQUIDACIÓN	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4300	ELECTRIFICADORA DE BOLÍVAR S.A ESP EN LIQUIDACIÓN	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4321	ELECTRIFICADORA DE MAGDALENA S.A ESP EN LIQUIDACIÓN	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4357	P.A. PAR BCH/BOGOTÁ	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4366	PA REMANENTES CAJA AGRARIA EN LIQUIDACIÓN	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4376	PAR INURBE EN LIQUIDACIÓN	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4433	P.A.P. ESE JOSÉ PRUDENCIO PADILLA - PAR	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4453	PAP - ESE POLICARPA EN LIQ - PAR	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4454	PA BCH LIQ ARCHIVO/BTA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4455	PAP CAJANAL - ARCHIVO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4456	PAP ESE JOSÉ PRUDENCIO PADILLA - ARCHIVO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-4458	PAP POLICARPA ARCHIVO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-6536	DISTRITO DE BARRANQUILLA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-7255	PAP - ESE LUIS C. GALÁN EN LIQ. PAR	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-7263	PAP ESE LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO EN LIQUIDACIÓN - ARCHIVO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-8731	FONDO DE CONTINGENCIAS CONTRACTUALES DE LAS ENTIDADES ESTATALES	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-53963	E.F.P.MAVDT CONVENIOS /BOGOTA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-9278	PA INCORA PENSION/BTA-PUB	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-9677	FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-11991	PAP ESE RITA ARANGO ALVAREZ DEL PINO EN LIQUIDACIÓN	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-13060	EFP MEN PROYECTO REN	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-13177	PAP-ESE RITA ARANGO ALVAREZ DEL PINO EN LIQUIDACIÓN -ARCHIVO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-14097	P.A BANESTADO EN LIQUIDACIÓN	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-14443	PAP-LA MOTILONA ESP	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-14775	PAP MACROPROYECTO SAN JOSÉ MANIZALES	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-17696	EF GISCOL DIQUE S.A. E.S.P.	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-19293	PAP - BANCO CAFETERO EN LIQ - PAR	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	2-1-20768	PA PAVIP	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	4-2-22211	ENCARGO FIDUCIARIO CAR	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-22436	P.A.- NUEVA EPS.	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-23139	FONDO ADAPTACION	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-29216	PAP-ETESA EN LIQUIDACION - PAR / PATRIMONIO AUTONOMO REMANENTES ETESA EN LIQUIDACION - PAR	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-34650	EFP - DISTRITO BARRANQUILLA - MEJOR VIVIR	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-37465	EFP MUNICIPIO DE APARTADO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-39634	EF DISTRITO DE CARTAGENA - OBLIGACIONES MEN	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-40450	PA CORPOTIC EN LIQUIDACION	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-40993	PAP MINDEFENSA NACIONAL -FONDETEC	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-48232	E.F. ACUACAR S.A. E.S.P.	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-50048	EFP CRA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-53271	EFP CAJANAL S.A. EPS EN LIQUIDACION 2015	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-53399	PA ELECTROLIMA EN LIQUIDACION	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-54056	PA PAR ELECTROCESAR EN LIQUIDACIÓN S.A. E.S.P.	Sin salvedad

Tipo de Fondo	Número de Identificación	Denominación	Tipo de dictamen del auditor
Negocio Fiduciario	3-1-55382	PAR ESE ANTONIO NARIÑO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-55785	PAR ESE RAFAEL URIBE URIBE	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-57833	FONDO TODOS SOMOS PAZCÍFICO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-61069	PAP FIDUPREVISORA S.A. DEFENSA JURÍDICA EXTINTO D.A.S Y SU FONDO ROTATORIO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-61541	E.F.P. FONADE 2015045	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	1-1-62574	PAP OCCIDENTAL ANDINA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-62649	EFP MILLENNIUM SYSTEMS PLANETA RICA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-63377	E.F.P METROPLÚS S.A. 2016	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-66686	PAP ERT CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1196	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-66774	P.A. TRANSCARIBE S.A.	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-67672	PAR CAPRECOM LIQUIDADO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-68573	PA FINDETER - PAF	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-70728	E.F. AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-73702	PATRIMONIO AUTÓNOMO CISA AUTOASEGURAMIENTO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-73742	ENCARGO FIDUCIARIO MUNICIPIO DE QUIBDÓ	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-75903	PATRIMONIO AUTÓNOMO CONEXIÓN JAGUAR	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-75951	PA GEB COLECTORA UPME 06-2017	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-77258	PA ECOPETROL ZOMAC	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-77504	P.A INTERCOLOMBIA S.A E.S.P 0177-2018	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-77536	P.A. ACUEDUCTO APARTADÓ EPM ZOMAC 2017	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-77534	P.A. TANQUE LA LUCILA II Y ALCANTARILLADO OBRERO TURBO EPM ZOMAC 2017	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-77532	P.A. VIAS COCORNA EPM ZOMAC 2017	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-77505	P.A. MINEROS PAVIMENTACIÓN Oxi	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-77506	P.A. CONSTRUCCIÓN CIRCUITO TULUNÍ Oxi.	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-77537	P.A. TANQUE CIUDADELA TUMACO Oxi	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-77538	P.A. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA DANTA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-77545	P.A. DOW AULAS VERDES Oxi	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-79600	EF ECOPTRL ACDT NORTE ST	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-80495	P.A ECOPETROL CONVENIOS	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-80740	P.A. FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-80905	P.A FENOGE	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-80999	E.F. E.S.E LUIS ABLANQUE DE LA PLATA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-81829	E.F. ARN 2019	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-84940	PA. FONDO DE ATENCION EN SALUD PPL 2019	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-85038	P.A. UNIDAD DE TIERRAS 2019	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-85141	E.F. UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-85844	EF ESCUELA TALLER DE BTA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-85575	P.A FONBUENAVENTURA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-86706	PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-86983	FINDETER - CORMAGDALENA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-87121	E.F. HOSPITAL MATERNO INFANTIL UNIVERSITARIO DE SOLEDAD	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-87421	P.A. CONSORCIO CCA COLISEO IBAGUE	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-87689	E.F. E.S.E CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-87747	E.F. FONDO DE RIESGOS LABORALES 2019	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-87791	P.A. METROLINEA S.A.	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-87940	P.A. CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-87955	P.A. INRED AUS	Sin salvedad

Tipo de Fondo	Número de Identificación	Denominación	Tipo de dictamen del auditor
Negocio Fiduciario	3-1-88180	PA AULAS INTERACTIVAS	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-88429	PATRIMONIO AUTÓNOMO PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS - FINDETER	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-89560	P.A. FINDETER-MEN 268 - 2019	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-89732	FINDETER-MINTRABAJO 465 - 2019	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-90330	E.F. MEN CALIDAD 2020	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-90492	E.F. E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-90498	P.A. FONDO DE PAGO POR RESULTADOS - FIDEICOMISO FPR	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-90754	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P.	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-90906	P.A. FINDETER MINTRANSPORTE 605 2019	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-90907	P.A. FINDETER CORMAGDALENA 064 2019	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-90908	P.A. FINDETER GUAJIRA EDUCATIVO 2019	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-91340	P.A. UNION TEMPORAL ITH CONEXIÓN SUR.	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-91440	P.A. GECON SOLUTIONS	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-91448	P. A. DATA REDES 2019	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-92392	P.A. UNIDAD DE TIERRAS 2020	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-92596	E.F. LAS CEIBAS E.S.P. CONVENIOS 867	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-92872	P.A. FONDO DIAN PARA COLOMBIA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-94549	E.F. E.S.E. HOSPITAL GABRIEL PELAEZ MONTOYA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-95241	E.F. ESE HOSPITAL SAN JOSE DE SALGAR	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-2717	FOREC II	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-94136	E.F. COLPENSIONES PREMIOS BEPS 2020	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-90481	E.F. E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANDRES DE TUMACO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-9207	PENSIONES DE ENERGIA DE BOGOTA S.A.	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-11202	FONDO PASIVO PENSIONAL UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-11984	CLUB DEPORTIVO LOS MILLONARIOS PASIVO PENSIONAL	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-12005	FONDO DE PENSIONES ACERIAS PAZ DEL RIO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-12006	PAP - CONSORCIO FIDUPENSIONAL GUAJIRA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-12009	PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL EDT EN LIQUIDACION	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-30443	PAP - MHCP FONPET - CONSORCIO CCP2012	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-73161	PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FPPB	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-74836	P.A. UNIVERSIDAD NACIONAL - PENSIONES	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-85107	P.A. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA PENSIONAL	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-89459	E.F. COLPENSIONES PORTAFOLIO BEPS	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-89460	E.F. COLPENSIONES PORTAFOLIO PROPIO	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-89462	E.F. COLPENSIONES PORTAFOLIO RPM	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-92026	P.A FONECA	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-93755	E.F. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - PENSIONAL	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-96030	PATRIMONIO AUTÓNOMO FPPB	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-65108	PAP ECOPETROL PACC	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	26-1-73160	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE CESANTIAS	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	26-1-96033	PATRIMONIO AUTONOMO CESANTIAS	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	2-1-20485	LA CECILIA	Con Abstención
Negocio Fiduciario	2-1-11992	FIDEICOMISO URBANIZACIÓN LINCON	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-85916	P.A OBRAS POR IMPUESTOS 2019 DOTACION Y PUENTES	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	3-1-91543	P.A. LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A. 2020.	Sin salvedad

Tipo de Fondo	Número de Identificación	Denominación	Tipo de dictamen del auditor
Negocio Fiduciario	3-1-81675	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR EEASA E.S.P EN LIQUIDACION	Sin salvedad
Negocio Fiduciario	6-3-12076	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Con salvedad

- Negocios en proceso de liquidación sin movimiento contable durante el año 2020

Tipo de Fondo	Número de Identificación	Denominación	Tipo de dictamen del auditor
Negocio Fiduciario	3-1-6644	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BARRANQUILLA - EN LIQUIDACIÓN	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-8786	FOSADEC	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-9267	FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS EN LIQUIDACION	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	6-3-12024	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-59940	PAP FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2015	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-68148	EF ESE HOSPITAL DE CANDELARIA 2017	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-70746	E.F. E.S.E. HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA LOBO	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-81934	E.F UT BELEN CURIEL	Sin dictamen

- Negocios que entraron en proceso de liquidación durante el año 2020 y presentan saldos en cero en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020

Tipo de Fondo	Número de Identificación	Denominación	Tipo de dictamen del auditor
Negocio Fiduciario	3-1-18974	EFP - FOGAFIN LIQUIDACIÓN PAF	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-29534	EFP-MINAGRICULTURA-PROGRAMA FORMALIZACION PROPIEDAD RURAL	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-48748	E.F.P. MEN SGP 028 - 2014	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-66688	PAP ERT CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1204	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-66694	PAP ERT CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 918	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-67185	P.A. EMTEL S.A. E.S.P. POPAYÁN	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-74021	P.A. E.R.T. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 899	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-76880	P.A. CONSORCIO UNIDAD DE TIERRAS 2018	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-77549	P.A. AMPLIACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO RIOHACHA Oxl	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-77850	EF ESE HOSPITAL SAN ANDRÉS 2017	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	6-3-87737	P.A. E.S.E HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ.	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-88310	E.F. COLPENSIONES PREMIOS BEPS 2019	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-88687	E.F. E.S.E. HOSPITAL SAN FERNANDO DE AMAGA	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-90203	EF E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-90613	E.F. E.S.E. HOSPITAL ATRATO MEDIO ANTIOQUEÑO	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-46508	EFP - FONDO EMPRENDER	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-85551	P.A. ERT CIENAGA 2019	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-88795	PA UNIÓN TEMPORAL RECONCILIACIÓN CHOCÓ 2019	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-89833	E.F. BANCO SELFİN	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	26-1-23028	CONSORCIO SAYP 2011	Sin dictamen

- Negocios activos que presentan saldos en cero en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020

Tipo de Fondo	Número de Identificación	Denominación	Tipo de dictamen del auditor
Negocio Fiduciario	3-1-92305	E.F. E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS LEON	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-93267	E.S.E CENTRO DE SALUD MUNICIPAL NIVEL I LUIS ACOSTA	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-95406	HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-45098	EFP FIDEICOMISO EPQ EN LIQUIDACION - MAVDT - MUNICIPIO DE QUIBDO CHOCO	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-71807	E.F.P. ISA S.A. E.S.P.	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-86685	E.F. BARRANQUILLA - OPERACIONES DE CREDITO 2019	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-86941	E.F. E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-88794	ENCARGO FIDUCIARIO E.F. E.S.E OCCIDENTE	Sin dictamen
Negocio Fiduciario	3-1-90350	E.F. E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO	Sin dictamen



**LAURA MARIA BAQUERO GONZÁLEZ**

Revisor Fiscal

T.P. 109570-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

5 de marzo de 2021.